

## ACTA DE LA 9ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 11:30 horas del 13 de febrero de 2023, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora de Planeación y Vinculación en representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **Francisca Azuara Zumaya**, Subdirectora de Posgrado e Investigación en representación de **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **Claudia Díaz Aguilar**, Subdirectora de Servicios Administrativos; **Cinthya Mildred Medina Lerma**, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario de Organización del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Cirilo Reyes Antonio**, Secretario de Escalafón y Promoción del Sindicato de Trabajadores del ITST, para celebrar la Novena Sesión Ordinaria de 2023 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de las vacantes de Secretaria (o) de Jefe (a) de Departamento (3 plazas)
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

### Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto, Claudia Díaz Aguilar da la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** punto, Claudia Díaz Aguilar comenta que el objetivo de la reunión es evaluar los expedientes de los aspirantes que participan en el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir las vacantes de Secretaria (o) de Jefe (a) de Departamento (3 plazas).

Informa a los presentes que el Departamento de Personal notificó a través del Oficio DPE/RHUM.6/086/2023 de fecha 13 de febrero de 2023 que a la letra dice: "Derivado que el 07 de febrero de 2023 se difundió la Convocatoria Externa para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Secretaria (a) de Jefe (a) de Departamento (3 plazas), y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue desde el miércoles 08 de febrero y hasta el viernes 10 de febrero del presente año, me permito hacerle entrega de treinta expedientes para que la Comisión Dictaminadora valore y seleccione a el (la) candidato (a) que se apegue al perfil solicitado en la convocatoria antes mencionada.

Es preciso mencionar lo siguiente:

- Telésforo Enríquez Ramírez no entregó el comprobante de pago de la Carta de No Inhabilitación;



**ACTA DE LA 9ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA  
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

- Rosa Nelly Hernández Ramírez no entregó el comprobante de pago de la Carta de No Inhabilitación

Cabe decir, que se les informó a los prospectos antes descritos que se le recibiría su expediente con la salvedad de que se pondría a consideración de la Comisión si se le otorgaba la oportunidad de participar en el proceso.

- Rayda Antonieta Acosta Durán al revisar su expediente le faltaban documentos y decidió no entregarlos, declinando con ello su participación en el proceso."

Por lo anterior, la comisión determinó que los dos prospectos antes mencionados, aunque no cumplen con el requisito de la Carta de No Inhabilitación pueden participar en el proceso.

Anahí Rodríguez Torres no se presentó al examen ni a la entrevista y con ello declinó su participación en el proceso, asimismo, Lina Susana Sánchez Félix y Mariela Rubio Hernández no se presentaron a la entrevista y con ello declinaron su participación en el proceso.

Una vez realizada la evaluación y entrevista los resultados quedaron de la siguiente manera:

No.	Aspirante (s) Nombre	Resultado (s)			
		Evaluación Curricular	Conocimientos	Entrevista	Promedio
1	Dulce Sayeli Hernández Silviano	7.00	18.00	11.17	36.17
2	Arturo Ignacio Trejo Villegas	17.00	16.00	15.50	48.50
3	Abigail Alcántara Cedillo	23.00	22.00	14.33	59.33
4	Diana Lizbeth González Martínez	16.83	20.50	7.50	44.83
5	Celeste Alejandra Ramírez Martínez	9.17	19.50	9.67	38.33
6	Blanca Edith Cortés Hernández	22.00	20.00	13.17	55.17
7	Karla Guadalupe Salazar Aradillas	28.00	30.00	19.50	77.50
8	Alma Yadira Rubio Hernández	26.00	22.00	18.33	66.33
9	Nemecio Grande Marcial	13.00	15.17	12.83	41.00
10	Luis Ángel Hinojosa Hernández	12.17	34.17	10.00	56.33
11	Ismael Rubio Tavera	24.00	32.00	16.00	72.00
12	Grecia Jacqueline Martínez Trejo	8.00	22.00	13.50	43.50
13	Eufracia Zamora Zeferino	9.83	11.67	15.83	37.33
14	Artemio Ordaz Estrada	30.00	22.00	20.83	72.83
15	Lina Susana Sánchez Félix	0.00	16.00	0.00	0.00
16	Ana Isabel Martínez Castillo	22.00	22.00	12.00	56.00
17	Juliana Peña Reyes	15.00	10.00	15.00	40.00
18	Anahí Rodríguez Torres	0.00	0.00	0.00	0.00
19	Perla Vanessa Gutiérrez Hernández	10.17	24.67	12.67	47.50
20	Carolina Hernández de la Cruz	7.00	20.00	12.67	39.67
21	Elvia Cruz Cruz	7.00	26.00	16.67	49.67
22	Telésforo Enríquez Ramírez	15.00	30.00	14.00	59.00
23	Zenaida Zamora Zeferino	4.00	22.00	9.50	35.50
24	Fabiola Martínez Ortiz	20.00	36.00	17.50	73.50
25	Rosa Nelly Hernández Ramírez	18.00	22.00	21.17	61.17
26	Marco Antonio Ascencio Martínez	12.00	30.00	18.83	60.83
27	Susana Abigail Arteaga Rivera	5.00	18.00	13.67	36.67

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE LA 9ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA  
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

28	Mariela Rubio Hernández	0.00	28.00	0.00	0.00
29	Estefanía Yáñez Campos	17.00	34.00	18.17	69.17
30	Abraham Enriquez Martínez	15.00	28.00	15.17	58.17

En el **tercer** punto y con base en los resultados, los aspirantes: Karla Guadalupe Salazar Aradillas, Fabiola Martínez Ortiz y Artemio Ordaz Estrada **FUERON PROCEDENTES** conforme estipula el artículo 20 del Lineamiento de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, por lo cual, a partir del 16 de febrero del presente año cubrirán las vacantes de Secretaria (o) de Jefe (a) de Departamento y la contratación será por tiempo indeterminado.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 17:00 horas del 13 de febrero de 2023, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

**Cinthya Mildred Medina Lerma**  
Secretaria General del Sindicato de  
Trabajadores del ITST

**Eustolia Ruiz Hernández**  
Directora de Planeación y Vinculación

**J. Jesús Solórzano Rubio**  
Secretario de Organización del Sindicato  
de Trabajadores del ITST

**Francisca Azuara Zumaya**  
Subdirectora de Posgrado e  
Investigación

**Cirilo Reyes Antonio**  
Secretario de Escalación y Promoción del  
Sindicato Trabajadores del ITST

**Claudia Díaz Aguilar**  
Subdirectora de Servicios Administrativos